

Diputaci)n de Palencia Registro General SALIDA Fecha 14-11-16 10:11:27 ENum. 16.737

D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 7 de Julio de 2015; B.O.P. 83 de fecha 13 de Julio de 2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 32/2016, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 32/2016, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 32/2016

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
15/92005/233	Otras indemnizaciones	4.000,00	14.500,00
31/45902/76201	Subvenciones ayuntamientos proyectos singulares	53.550,00	139.550,00
37/13600/213	Cons. Y rep. Maquinaria, instalaciones y utillaje extinción de incendios	1.000,00	3.500,00
37/13600/221	Suministro extinción de incendios	16.000,00	62.000,00
37/13600/227	Trab. realizados por otras empresas extinción de incendios	5.000,00	22.000,00
38/41000/214	Conservación y reparación vehículos desarrollo agrario	2.000,00	5.000,00
38/41904/48905	Otras transferencias agricultura y ganadería	2.000,00	32.000,00
38/41906/623	Maquinaría, instalaciones y utillaje Granjas provinciales	3.700,00	5.025,22



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

	Mobiliario y enseres Granjas		
38/41906/625	provinciales	4.000,00	5.000,00
38/41906/632	Obras Granjas Provinciales	6.000,00	30.000,00
43/23115/76201	Subvenciones ayuntamientos ejecución itinerarios accesibles	13.323,00	53.323,00
43/23115/78901	Ayudas técnicas discapacitados y dependientes	60.000,00	120.000,00
51/32600/623	Maquinaria, instalaciones y utillaje esc. Universitaria de enfermería	300,00	13.300,00
51/32600/6321	Obras edificio esc. Universitaria de enfermería	3.000,00	30.610,38
53/43000/150	Productividad Turismo	3.000,00	8.900,00
53/43000/22699	Otros gastos diversos Turismo	4.000,00	8.000,00
53/43201/623	Maquinaria, instalaciones y utillaje cueva de los franceses	3.500,00	10.500,00
53/43207/62901	Inversiones en infraestructura turística	18.500,00	23.500,00
61/34000/22609	Gastos diversos actividades de deportes	22.800,00	116.890,25
_	TOTAL	225.673,00	703.598,85

Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
16/92000/224	Primas de seguros	-4.000,00	103.594,43
31/45902/65001	Proyectos singulares gestionados para otros entes públicos	-53.550,00	671.300,72
32/45000/150	Productividad Vías y Obras e Infraestructura	-3.000,00	60.494,27
37/13600/46201	Subvención ayuntamientos parques de bomberos	-22.000,00	288.000,00
38/41904/45301	Subvención cámara agraria gastos de funcionamiento	-11.700,00	3.300,00
38/41907/65001	Arreglo caminos rurales	-6.000,00	20.000,00
43/23104/632	Obras acondicionamientos C.E.A.S	-73.323,00	141.440,26
51/32600/625	Mobiliario y enseres esc. Universitaria de enfermería	-3.300,00	30.169,82
53/43202/76201	Subvenciones ayuntamientos señalización turística	-26.000,00	34.000,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

TOTAL		-225.673,00	1.483.499,50
61/34116/22609	Gastos diversos juegos populares	-3.000,00	13.000,00
61/34115/22609	Gastos diversos torneos provinciales	-6.500,00	39.500,00
61/34107/48916	Convenio club deportivo Palencia	-8.000,00	0,00
61/34107/48909	Convenio Diego Cosgaya Noriega	-250,00	2.750,00
61/34107/48905	Otras transferencias actividades deportivas	-2.050,00	52.950,00
61/34107/48903	Convenio unión ciclista Palencia	-3.000,00	23.000,00

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 26 de octubre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL